

***MOVIMIENTO REGIONAL***

***FUERZA REGIONAL***



**PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL**

**BARRANCA**

**2019 – 2022**

**RICARDO ZENDER SANCHEZ**

**CANDIDATO**

## ***Lo que siento***

Hermanos de la Provincia de Barranca, es importante para mí y nuestro equipo técnico el poder presentarles nuestro Plan de Gobierno Municipal, que está basado en los diversos aportes no solo del equipo que me acompaña, sino de la experiencia que a diario vivimos, del aporte de ustedes que cada vez que nos encontramos en la calle siento en sus palabras la necesidad de cambiar las cosas y eso es un aporte fundamental para mí, que como ciudadanos sentimos el abandono en el que nos encontramos. El ciudadano de a pie está desprotegido por nuestras autoridades, no tenemos a donde ir, ni quien realmente nos represente, no es necesario ser un erudito para saber cómo estamos. Soy una persona igual que ustedes que tiene que trabajar para poder llevar el sustento a casa, que se preocupa por la seguridad de su familia, de nuestros hijos, que tiene que luchar con las adversidades y la desigualdad que hoy existe, porque hoy en día si no tienes dinero no encuentras justicia, si no te unes a la corrupción las puertas se te cierran, si no adulas al jefe no tienes oportunidades, si no vistes con ropa de marca la sociedad, no te acepta o te discrimina, vas a la municipalidad para resolver un problema y en vez de solucionarlo sales con más problemas, no te atienden bien. ¡Esto tiene que cambiar! Y eso lo podemos hacer juntos..... ¡Tú y Yo!

Todos harán planes de gobierno enormes, con mucha letra y tecnicismo que a veces los hace incomprensibles, lo peor aún, es que al final nada de eso se hace, es solo para cumplir con los requisitos, nosotros los ciudadanos lo que pedimos son realidades, estamos cansados de tanto cuento.

Hermanos, solo busco cambiar todo esto, como tú también lo quieres, para realmente tener verdaderas oportunidades, una sociedad más justa, una ciudad segura, y saben que:

¡TÚ y YO lo podemos hacer..... Juntos será realidad!

¡Tú decisión cambiara todo!

Ricardo Zender..... ¡Un ciudadano como tú!

### ***Ejes Fundamentales del Plan de Gobierno 2019 – 2022***

- Respeto irrestricto a los derechos del ser humano, a la persona
- Equidad y Participación claves para el Desarrollo Local
- Acceso a los Servicios Básicos para todos
- La Educación y Cultura como arma fundamental de desarrollo
- Gestión Pública Transparente e integrada con los distritos
- Desarrollo Económico y Tecnológico para generar oportunidades de Empleo, Inversión y Emprendimiento.
- Seguridad Ciudadana con Liderazgo. El alcalde al frente de la ciudad.
- Transporte con Orden, Amable y con Calidad
- Competitividad en Ecología, Turismo y Patrimonio Cultural.
- Construcción de una ciudad verdadera para todos, Niños, Jóvenes, Adulto Mayor, Mujeres, Personas con Habilidades Diferentes.

## ***Barranca Hoy***

Si bien nuestra provincia cuenta con cinco distritos, esta no tiene visión de desarrollo común para todos, cada distrito trabaja como una isla y es por falta de liderazgo de su alcalde provincial.

La provincia de Barranca en los últimos 30 años ha crecido rápidamente, por dos factores importantes, su cercanía a la capital y su situación limítrofe y de accesibilidad con la Región Ancash. Ambos factores unidos a los atractivos de nuestra tierra han hecho que las actividades económicas se incrementen dando origen a lo que hoy vemos desorden y caos, debido también a la falta de visión de futuro de las autoridades en estas tres décadas.

La ciudad ha crecido de manera desordenada, el comercio de igual manera indiscriminadamente sin ninguna planificación.

Indudablemente la población ha crecido debido a la llegada de personas de diferentes ciudades y hoy también se viene dando la llegada de hermanos del país de Venezuela, que si bien es cierto no son muchos, pero se viene incrementando cada día más este hecho, que hay que tenerlo en cuenta para poder darle la solución que corresponda y no actuar de espaldas a este fenómeno.

Barranca no es ajena a los escándalos de corrupción, corrupción que es el principal flagelo de nuestra sociedad y que traen atraso y pobreza. Esto tenemos que erradicarlo.

En los últimos años dos alcaldes han estado presos, uno aún continúa en la cárcel, el alcalde provincial ha estado prófugo de la justicia y con procesos judiciales a costas, alcaldes que entran y salen como en el distrito de Paramonga, pedidos de vacancia de uno y otro lado, todo esto

hace que los ciudadanos no confíen en sus autoridades y se avizora un futuro negro para nuestra provincia, para nuestros jóvenes y niños de hoy.

Así como la delincuencia de cuello y corbata ha crecido y nos acogota, la delincuencia común ha crecido, muertes a diario, sicariato, cobro de cupos, extorsiones, robos, asaltos, atracos, raqueteros, pandillaje, esto a vista y paciencia de nuestras autoridades que hacen de las suyas, enriqueciéndose con el dolor de nuestros hermanos. Hay que mencionar que este problema de la delincuencia común es debido al sistema que nos aplasta y no nos da oportunidades.

Un fenómeno al que no podemos ser ajenos en nuestra provincia es que hacer política no es solo una lucha de ideas y planes de gobierno, sino también la lucha del poder económico del lavado de activos y el narcotráfico, que mete sus narices en los anhelos puros de nuestro ciudadano, estamos próximos a convertirnos en el nuevo México.

Todos estamos conscientes y repetimos que la única manera de salir de este hoyo en el que nos encontramos, es la educación, pero sin embargo la educación se ha convertido en un negocio, la infraestructura y equipamiento educativo en los centros de educación inicial del estado es muy deficiente y somos conscientes que la edad de 0 a 5 años es fundamental en el desarrollo de los niños, pero no se hace nada.

En lo que respecta al parque automotor, todos vivimos a diario lo que realmente es: Caos, informalidad, persecución a los transportistas.

En lo que respecta a la salud, la atención es deficiente en los hospitales y las postas médicas, con falta de profesionales especializados. En los centros poblados los horarios de atención son parciales o no hay atención, la falta de medicinas es el pan de cada día.

Un mundo aparte son las personas con habilidades diferentes, el Adulto Mayor que tienen que luchar contra la indiferencia de las autoridades.

Capítulo aparte es el referirse al maltrato de las mujeres, al maltrato infantil que no es enfocado con la importancia que merece y que cada día crece más en nuestra provincia.

# **Situación Actual de la Provincia por Dimensiones**

## **Dimensión Social**

- Educación y Cultura
  - En los Centros Educativos de Educación Inicial la infraestructura es deficiente al igual que su equipamiento
  - Falta de Programas de Capacitación para los Docentes.
  - No hay espacios para la lectura, biblioteca Municipal en condiciones precarias.
  - Falta de incentivos a los niños y jóvenes para poder desarrollarse plenamente, cursos y becas integrales.
  - Falta de espacios de recreación y convivencia familiar
  - Limitada visión del desarrollo del deporte.
  - Falta de identidad en nuestra provincia.
  - Ningún apoyo al arte y a las personas que se dedican a ello de nuestra provincia.
  - Falta de espacios culturales.
  - Perdida de las tradiciones de nuestra tierra por la falta de interés de nuestras autoridades.
- Salud
  - Hospital de Barranca en crisis y caos total.
  - Hospital de Supe convertido en elefante blanco.
  - Centros de Salud desabastecidos y con falta de personal.
  - Equipamiento de Hospitales y Centros de Salud deficientes.
  - Falta de profesionales adecuados y especializados.
- Seguridad Ciudadana
  - Juntas vecinales de seguridad ciudadanas desorganizadas y abandonadas.
  - Falta de liderazgo del Alcalde Provincial para ponerse al frente.
  - La seguridad es enfocada de manera aislada y no como un todo.

- Personal de Serenazgo mal capacitado, equipado y sin apoyo legal.
- Falta de coordinación con La Policía, Poder Judicial, Fiscalía, Juntas Vecinales.
- Servicios Básicos
  - El servicio de Agua y Alcantarillado no llega a todos. Distritos con deficiencia en dichos servicios.
  - Electrificación no llega a todos los Centros Poblados de la Provincia.
  - Elevadas tarifas de energía eléctrica en los centros poblados.
  - Deficiente iluminación en la ciudad.

### **Dimensión Económica.**

- Industria, Comercio, Sector Agrario y Minero.
  - Falta de incentivo para la asociatividad en dichos sectores.
  - El pequeño y Mediano Agricultor no tiene el apoyo necesario para la comercialización de sus productos.
  - Falta de apoyo para la pequeña y mediana empresa.
  - Inversiones privadas y públicas sin el incentivo necesario.
  - Comercio Ambulatorio no regulado ni organizado.
  - Mercados saturados y hacinados, sin ningún control.
  - Minería Artesanal descontrolada.
- Turismo
  - Falta de articulación de los diferentes lugares turísticos de nuestra provincia.
  - Deficiente promoción de nuestros atractivos turísticos.
  - Lugares arqueológicos y turísticos con deficiente mantenimiento o en abandono.
  - Si bien es cierto en nuestra provincia se encuentra Caral, esta no beneficia a los pobladores de estos lugares.
  - Poco apoyo a la Cámara de Turismo de la provincia por parte de las autoridades.

- Infraestructura Vial.
  - Abandono a los diferentes accesos viales a los Centros Poblados de nuestra provincia.
  - Calles de nuestra provincia truncas, por falta de solución para la apertura de las mismas.
  - Falta de mantenimiento de las calles de nuestra provincia.
  - Falta de asfaltado de las calles de los diferentes distritos de nuestra provincia.

### **Dimensión Ambiental.**

- Ningún control en el desarrollo de la agricultura a nivel del uso de insecticidas no permitidos.
- Manejo de residuos sólidos sin centros de reciclaje.
- Falta de tratamiento de aguas residuales.
- Falta de monitoreo de control de calidad del aire en lugares críticos de nuestra provincia.
- Inexistente control en el manejo y control de mascotas.
- Falta de concientización en la población en el manejo del agua, tanto para uso doméstico, industrial y en la agricultura.
- Falta de control en la emisión de ruidos en la ciudad.
- Inexistente políticas para el uso del espacio visual en la ciudad.
- Proliferación de antenas de celulares sin ningún criterio dentro de la ciudad.
- Proliferación de plantas de tratamiento de procesamiento minerales en la ciudad.
- No hay fiscalización para el cumplimiento de los Programas de Adecuación y Medio Ambiente de las mineras asentadas en nuestra provincia.
- Falta de control en el manejo de la rivera de los ríos y mares de nuestra provincia.
- Manejo inadecuado de la flora y fauna de nuestros ríos y mares.
- Contaminación por emanación de gases de las industrias.
- No existe un adecuado relleno sanitario.



## **Dimensión Institucional.**

- Deficiente apertura a la comunicación y el dialogo entre autoridades y los vecinos.
- El Pleno del Concejo no actúa como tal, no hay un trabajo en conjunto del Alcalde con sus regidores.
- Aparato Municipal con altos índices de corrupción.
- Aparato Municipal desordenado, sobrepoblado y saturado.
- El ciudadano es tratado como un extraño en el recinto municipal.
- Poca participación ciudadana.
- Falta de información a los vecinos. Cuentas Claras
- Poca articulación con los distritos para programas de desarrollo en común.
- No se cumple la aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en cuanto a funciones y competencias.
- Trámites administrativos engorrosos.
- Sistema Catastral desactualizado.
- Programas sociales sin apoyo.

## **Visión de Futuro**

Nuestro Plan quiere lograr que Barranca sea reconocida como una ciudad atractiva en términos de oferta cultural, eco turística, oportunidades de inversión, y altos niveles de seguridad, tanto para peruanos como para visitantes foráneos. El Plan plantea que la Municipalidad Provincial sea líder de este proceso, y no una simple entidad que presta algunos servicios, cobra arbitrios y administra la precariedad. La Ciudad es competitiva y la Municipalidad es un gestor exitoso e innovadores del Desarrollo Local, por los siguientes resultados:

- La mujer Empoderada, desarrollándose con igualdad y liderazgo, actoras políticas y agentes de desarrollo comunal. Los Jóvenes con participación en todos los estamentos del gobierno Municipal y Regional. El Adulto Mayor con los beneficios que les corresponde por haber contribuido con la sociedad. Las personas con habilidades diferentes considerados, con centros de rehabilitación y participando en sociedad. Los niños conviviendo en familia y desarrollándose en espacios que les permitan a futuro ser ***El Nuevo Ciudadano*** que nuestra sociedad necesita.
- La Provincia de Barranca con un gobierno de unidad con sus cinco distritos, con desarrollo para todos.
- Barranca una ciudad gobernada con transparencia y eficiencia, sin corrupción, una ciudad para todos. Limpia, Ordenada y Segura. Abriendo espacios de interlocución y apoyo en la gestión de la población, sus organizaciones y gremios representativos, con transparencia en la Gestión Pública.
- Barranca y la Municipalidad se vuelven atractivos para la inversión y la cooperación internacional, y está conectada a Redes de Ciudades y Municipios para intercambiar experiencias con otras ciudades del Perú y del Mundo.

- La Municipalidad cuenta con una Cartera de Oportunidades de Inversión Provincial

- La Municipalidad se moderniza y planifica a largo plazo, para ello es necesario actualizar el Plan Estratégico de Desarrollo Provincial para veinte años (2019- 2035), cogestionado con la población. Se dan cambios positivos en materia de ejecución de proyectos de inversión, simplificación de trámites, conexión de los servicios e información municipal a Internet, y administración eficaz y eficiente.

- Gestión Transparente y participativa, que implica la cercanía del Alcalde con los vecinos, las mujeres, los jóvenes, adulto mayor personas con habilidades diferentes y los gremios de la provincia.

- Barranca es conocido a nivel internacional como una Ciudad Turística-Cultural, por la revalorización de sus atractivos Histórico, la preservación de su patrimonio arqueológico prehispánico, su intensa actividad cultural, por sus balnearios, paisaje y biodiversidad marina.

- La ciudad debe ser más segura, una vida libre sin violencia en la calle, en el hogar, en el transporte y en otros espacios de interacción social. Alcalde lidera la lucha contra el crimen en la ciudad.

- Mejoramiento del sistema y servicio vial y de transporte. Apoyo en capacitación, mantenimiento, asistencia social a los taxistas. Conexión del servicio de taxi al sistema de seguridad ciudadana.

- Una ciudad con acceso pleno a los servicios de Salud y Educación de calidad

- Reordenamiento físico-espacial, desde un enfoque policéntrico.

# **LO QUE PROPONEMOS**

## **Dimensión Social**

- **Educación, Cultura, Recreación y Deportes.**
  - Construcción e implementación de Centros Educativos de Nivel inicial de nuestra Provincia.
  - Implementación y capacitación a los Padres de Familia Brigadistas, en temas de Seguridad, Transito y Primeros Auxilios.
  - Implementación del Programa: DOCENTE CRECE, con la finalidad de Promover el estudio de Diplomados Especializados, Maestría y Doctorado a los Docentes de nuestra Provincia.
  - Implementación del Programa: Bibliotecas Populares.
  - Implementación del Programa: Barranca Lee.
  - Implementación del Programa: Orienta Joven, el mismo que tiene por finalidad organizar Ferias Expo universidades y de Orientación Vocacional.
  - Descentralización e implementación de la Academia Pre Universitaria Municipal.
  - Gestión para la participación de los estudiantes de los diferentes niveles en los Programas de Becas Nacionales e internacionales.
  - Implementación de la Orquesta Sinfónica Municipal Provincial.
  - Implementación del Coro Municipal Provincial.
  - Construcción e implementación del Centro Cultural Barranca. Preservando nuestras Raíces. Buscando Identidad.
  - Formar un Patronato de Identidad y Promoción Cultural en alianza con el sector privado e instituciones especializadas.

- Promover la Escuela Municipal de Gerencia Turística y Cultural para la formación de jóvenes en Administración de Negocios y difusión de la herencia cultural y arqueológica de la zona.
- Gestión y ejecución del Proyecto de Creación del Teatro Municipal.
- Construcción de Espacios Para la Diversión y Unidad Familiar.
- gestión para la Creación del Centro de Alto Rendimiento del Deporte a nivel Provincial, con impacto Regional.
- Articulación con las Academias Locales Deportivas para mayor fomento de esta disciplina.
- Difusión y puesta en práctica de todas las Disciplinas Deportivas., Creación de las respectivas Ligas.
- Implementación del Campeonato Interbarrios Oficial y de las Zonas Rurales.
- Descentralización e implementación de las Escuelas Deportivas.
- Capacitación Especializada permanente a los Docentes, Entrenadores y actores del Deporte de nuestra Provincia.
- Fomento del Deporte de Aventura en los diversos lugares de nuestra Provincia.
- Gestión para la Creación de Polideportivos con financiamiento público privado.

- **Política Juvenil**

- Creación e implementación de la Sub Gerencia de la Juventud.
- Creación del Centro de Desarrollo Juvenil.
- Promover la igualdad de oportunidades y acceso a los diversos programas a los jóvenes con discapacidad.
- Promover la participación de la juventud en la gestión, el monitoreo y evaluación de políticas locales.
- Difusión y fomento de las propuestas de las Organizaciones Juveniles.

- Promoción y fortalecimiento de la capacidad organizativa y de representación de las organizaciones Juveniles.
  - Implementación de espacios de Dialogo, consulta y Concertación entre autoridades, instituciones de la sociedad civil y representantes de las juventudes, así como de los diversos canales de participación y vigilancia ciudadana.
  - Articular las organizaciones juveniles con el gobierno local a través de los planes de desarrollo integral y los presupuestos participativos.
  - Fomento del Emprendimiento Juvenil, atreves del Programa Emprende Joven.
- **Equidad de género: La Mujer**
    - Participación igualitaria de las Mujeres en todos los aspectos de la vida.
    - Promover el liderazgo y la participación de las mujeres como ciudadanas, actoras políticas y agentes de desarrollo.
    - Promover ordenanzas, normas y programas relativos a la igualdad de género, no discriminación, e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.
    - Elaborar e implementar el Plan Municipal contra la Violencia hacia las Mujeres.
    - Promover el liderazgo femenino Juvenil y la participación política de las mujeres en la provincia.
    - Promover Políticas y Acciones contra la violencia de las Mujeres.
    - Presupuesto Participativo con Equidad de Género, implementar políticas de equidad de género en la gestión municipal provincial.
    - Desarrollar una campaña de sensibilización para garantizar trabajo digno para las trabajadoras del hogar.

- **Salud**

- Creación de la Clínica Municipal Provincial con diversas especialidades, en convenio con la empresa privada.
- Desarrollar Programas de Salud Preventiva física y mental.
- Implementación y desarrollo de políticas especiales para personas con discapacidad (física, mental y sensorial) y a personas neuro-diversas (Asperger y autismo).
- Campañas de Salud permanentes (No solo en Campaña Electoral).

- **Servicios Básicos y Sociales**

- Mejoramiento de los servicios de Agua y Alcantarillado en toda la Provincia.
- Electrificación a todos los Centros Poblados de la Provincia.
- Gestión para la regulación de las tarifas de energía eléctrica en los centros poblados.
- Mejorar la iluminación en la ciudad.
- Fortalecimiento de los Vasos de Leche y Comedores Populares, Más y Mejores Productos.
- Creación de un Programa Social Provincial para el fortalecimiento de las familias en riesgo.
- Promover el establecimiento sostenible de una bolsa de trabajo.
- Promover una política de arbitrios justos y equitativos.

- **Seguridad Ciudadana**

- El alcalde líder y al frente de la Seguridad Ciudadana.
- Mejorar la cobertura de vigilancia y prevención del delito mediante la adquisición y puesta en operación de vehículos y sistemas electrónicos de vigilancia en toda la Provincia.
- Creación de la Escuela de Serenazgo Municipal. Especializando y profesionalizando al personal de Serenazgo,

en coordinación con las juntas vecinales, con asistencia de profesionales en el campo de la psicología, defensa personal y uso adecuado de armas no letales.

- Vigilancia específica y amigable en el Circuito de Playas, buscando la seguridad y esparcimiento sano de todos los ciudadanos de la Provincia y visitantes.
- Reformulación e implementación del Observatorio Municipal.
- Fortalecimiento de Capacidades de Intervención y Prevención de las Juntas Vecinales de la Provincia.
- Implementación del SISTEMA DRONES DE VIGILANCIA A NIVEL Provincial.
- Implementación del APLICATIVO MOVIL BARRANCA SEGURA.
- Promover Servicios Especializados, para personas en riesgo de violencia, como el CENTRO DE ATENCION AL ADOLESCENTE INFRACTOR, DEMUNA, y Albergues para la Mujer, Niño y Adulto Mayor.

## ○ **Dimensión Económica**

- Industria, Comercio y Minero.
  - Incentivar Programas de asociatividad en dichos sectores.
  - Crear un Espacio para la Comercialización de productos del Pequeño y Mediano Agricultor.
  - Elaboración e implementación de un Estudio Técnico del Comercio Informal en la Provincia.
  - Empadronamiento, reordenamiento y acondicionamiento del Comercio Informal.
  - Saneamiento Físico Legal de los Mercados.
  - Capacitación y Ejecución del Programa: Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos.
  - Organización de Ferias Populares en diversos puntos de la Provincia. Implementar programas de formalización y convenio con PRODUCE, para el apoyo a la micro y pequeña empresa.



- Apoyo legal y fortalecimiento permanente a los comerciantes Formales de la Provincia.
- Fiscalización en coordinación con la Región de la Minería Informal.
- Agricultura
  - Se gestionara la recuperación y conservación de 100 Km de nuestros ríos: Pativilca, Supe y Fortaleza, específicamente de su delimitación física de su franja marginal.
  - Se actualizarán los estudios de pre inversión para la construcción de tres pozos tubulares en el valle de Supe y tres pozos tubulares en el valle de Fortaleza, y se gestionara ante el gobierno regional el financiamiento de su ejecución de obra.
  - Se gestionará la construcción de una represa en cada cuenca: Supe, Pativilca y Fortaleza. Participando en la gestión Multisectorial, gestionando la formulación y actualización de los estudios y el financiamiento de las obras ante el gobierno regional y central involucrando la inversión privada.
  - Se dictaran charlas de capacitación y sensibilización en temas de valores y cultura del agua, involucrando a los diferentes actores de la gestión del agua.
  - Se formularan tres estudios de pre inversión de riego tecnificado, uno por cada valle de la provincia.
  - Se gestionará la implementación de Parcelas Piloto en Riego por Goteo, en los tres valles de la provincia.
  - Se participará interinstitucionalmente con las municipalidades distritales, las Juntas de Usuarios y empresa privada, en el desarrollo de res pasantías para motivación de los agricultores sobre las Parcelas Pilotos.
  - Se clausurarán todas las tuberías o vertimientos informales que contaminan los canales de regadío en la zona urbana.
  - Se participará interinstitucionalmente en el desarrollo de cinco talleres de capacitación en el manejo de riego por goteo.

- Se participará en la formulación de estudios de pre inversión para la ejecución de tres proyectos de revestimiento de canales de riego.
- Se formularan proyectos de revestimiento de canales, puentes y alcantarillas para gestionar el apoyo con cemento del Gobierno Regional.
- Se formularán tres proyectos de obras de defensa ribereña.
- Gestión de convenio interinstitucional con el Gobierno Regional para titular un promedio de cuatro mil predios agrícolas en la Provincia de Barranca.
- Fomentar la asociatividad de los productores agrícolas dela Provincia de Barranca.
- Gestión para la promoción de Ferias Locales, quincenales de productores primarios y de valor agregado, bajo el impulso del Programa: De la Chacra a la Olla.
- Turismo
  - Implementación del Sistema Provincial de Circuitos Turísticos.
  - Mejorar la infraestructura y servicios turísticos, mediante la inversión público privada.
  - Campaña intensiva para posicionar a Barranca a nivel nacional e internacional, revalorando su riqueza arqueológica y litoral.
  - Implementación del Programa: Se Ama lo que Se Conoce, con la finalidad de que nuestros ciudadanos conozcan los diversos lugares turísticos de nuestra provincia.
  - Fomentar la investigación de nuestro Acervo Cultural, rescatando nuestra identidad local.
  - Formar un Patronato de Identidad y Promoción Cultural en alianza con el sector privado e instituciones especializadas.
  - Promover la Escuela Municipal de Gerencia Turística Cultural para la formación de jóvenes en administración de negocios y difusión de la herencia cultural y arqueológica de la zona.
  - Gestión para la inversión en la preservación y recuperación de los sitios arqueológicos de la provincia.

- Infraestructura Vial.
  - Construcción y mantenimiento de las diferentes vías de acceso a los Centros Poblados de nuestra provincia, en convenio con el Gobierno Regional.
  - Apertura de vías para el descongestionamiento vehicular.
  - Mantenimiento de las vías conectoras que unen a los distritos de nuestra provincia.
  - Programa de Asfaltados de calles de nuestra provincia.
- Transporte.
  - Elaboración e implementación de un Estudio Técnico de Transporte Público de acuerdo a nuestra realidad Provincial.
  - Implementación del Plan Estratégico de Transporte Urbano, para generar un sistema moderno y desconcentrado.
  - Apertura de vías.
  - Construcción del terminal terrestre bajo la modalidad de asociación público privada.
  - Ordenamiento y Formalización del transporte en la provincia.
  - Formulación e implementación del Reglamento de taxi.
  - Ordenamiento y Re empadronamiento de acuerdo al DS 055 MTC.
  - Brindar Asesoría y Facilidades para la formalización de los vehículos de transporte.
  - Capacitación permanente y especializada a los transportistas.
  - Impulsar Convenio con la Beneficencia Pública y las empresas formalizadas para beneficios del transportista.
  - Implementación y mantenimiento permanente de las calles, señalización y semaforización en la provincia.
  - Promover Campaña de Transporte Amable para todos, en especial para personas con discapacidad niños y tercera edad.
  - Implementación del Programa de Apoyo Integral a la Familia del Moto taxista, en Capacitación, Formalización, orientación y Atención de Salud.
  - Programa de Asfaltados de calles de nuestra provincia.
  - Reforma del transporte priorizando al peatón, al ciclista y al transporte público sobre el auto particular.

○ **Dimensión Ambiental**

- Impulsar Plantas de Tratamiento a nivel de toda la Provincia.
- Gestión para la adquisición de 15 compactadoras de basura para el recojo de residuos sólidos a nivel provincial.
- Elaboración del Proyecto de relleno sanitario conforme a normativa vigente en coordinación con el Ministerio de Salud y Ministerio de medio Ambiente.
- Implementar y Mejorar las áreas verdes en los cinco distritos de la provincia, con sistemas de riego tecnificado.
- Manejo de residuos sólidos con implementación de centros de reciclaje y compostaje.
- Siembra de plantas de bajo consumo de agua y xerófilas, priorizando plantas de la zona.
- Monitoreo programados para el control de calidad del aire en lugares críticos de nuestra provincia.
- Protección y tratamiento paisajista de los acantilados de acceso a nuestras playas.
- Creación del Albergue Municipal Temporal para mascotas extraviadas y abandonadas.
- Campañas de esterilización de mascotas.
- Capacitación y promoción de la crianza responsable, Mi Mascota en Casa. Penalización edil a criadores no responsables. En coordinación con DIGESA, Asociación Protectora de Animales.
- Concientización de la población en el manejo del agua, tanto para uso doméstico, industrial y en la agricultura.

- Campañas de control en la emisión de ruidos en la ciudad y penalización a los infractores.
- Reglamentación para uso del espacio aéreo visual de la ciudad.
- Fiscalización y cierre de plantas de tratamiento de procesamiento minerales informales y en la ciudad.
- Implementar el Vivero Municipal.

- **Dimensión Institucional**

- Reestructuración Orgánica y Funcional de la municipalidad Provincial e Barranca.
- Alcalde con verdadero liderazgo y al frente de la ciudad para resolver los problemas de todos.
- Empoderar el rol del Concejo Municipal en la representación ciudadana, desarrollo legislativo y fiscalización. Los regidores deben asumir responsabilidades en la interacción con los vecinos.
- Apoyo e implementación al consejo de Coordinación Local.
- Institucionalizar el Plan de Cabildos Provinciales Descentralizados, para generar espacios de interacción y dialogo entre los vecinos y las autoridades en toda la provincia.
- Promover una gestión Moderna, Clara y descentralizada, de fácil acceso al vecino de la provincia.

- Sincerar Balances Municipales, determinando origen y responsabilidades de las pérdidas acumuladas. Fuera los Corruptos.
- Fortalecimiento de la Gestión Municipal, promoviendo convenios y alianzas con sectores estatales, civiles y entidades de cooperación internacional.
- Implementación un aplicativo móvil para las consultas y la realización de diversos pagos municipales.
- Integración del sistema municipal para una mejor fiscalización, recaudación y atención administrativa.
- Articulación con los distritos para programas de desarrollo en común.
- Manejo apropiado y responsable del patrimonio municipal por parte de los trabajadores de la entidad.

## **SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO**

### **VISIÓN:**

El Movimiento Regional “Fuerza Regional – FR”, tiene como VISIÓN construir una región moderna, competitiva y más productiva por su cercanía a la capital, afirmando su identidad, conservando su medio ambiente, impulsando el turismo, promoviendo la agro exportación, mejorando la calidad de vida en base a la educación, salud y trabajo en un marco de plena libertad, democracia y la participación activa de todas las instituciones privadas y públicas así como de la sociedad civil en general.

### **MISIÓN:**

Ser un movimiento organizado con presencia en todas las provincias, distritos y pueblos de la región. Nuestro propósito es gobernar sin exclusión, con la participación de todos los ciudadanos, para transformar nuestra región y país, inspirado en valores de justicia, libertad, solidaridad, transparencia, honestidad e igualdad para todos.

## **Resumen del Plan de Gobierno**

<b><u>1.- Dimensión Social</u></b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta (al 2012) (valor)</b>
1.- Educación, Cultura y Deporte con Falta de Proyección	Priorizar la etapa formativa de los niños, dotándolos de infraestructura adecuada. La Cultura es propiedad de Todos. Profesores Capacitados. Implementación de todas las disciplinas Deportivas y Masificadas.	Buscando la formación del Nuevo Ciudadano, con profesores Capacitados, buena infraestructura educativa, con espacios adecuados, para la convivencia en familia, la Cultura y el Deporte Total.
2.- Salud, Servicios Básicos y Programas Sociales sin cobertura.	Desarrollar Programas de Prevención y Atención Especializada a toda la población promoviendo la Clínica Municipal. Fortalecer los Programas Sociales para que lleguen con calidad y mejor cobertura.	Mayor Cobertura en Salud , Programas Sociales contribuyen a la Nutrición de los Niños y 100 % de Servicios Básicos a nivel Provincial
3.- Violencia e inseguridad ciudadana en crecimiento.	Fomentar Programas para la Integración Familiar, Fortalecer las Instituciones para erradicar la Violencia y Discriminación de todo tipo. Articular el Trabajo y Compromiso de todas las instituciones ( Poder Judicial, Fiscalía, Policía Nacional y Sociedad Civil Organizada) para erradicar la Corrupción y Criminalidad en la Provincia con un firme liderazgo del Alcalde	Bajar ostensiblemente el porcentaje de Hogares Disfuncionales. Una ciudad con menor índice de Violencia, Discriminación. Una ciudad 100 % Segura, Cero Corrupción y un Alcalde que lidere la Lucha contra el Crimen



## **2.- Dimensión Económica**

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2012) (valor)
1.- Agricultura y Agricultor sin Planificación ni Apoyo	Buscar la Conservación del Agua mediante la Construcción de pozos Tubulares, Riego Tecnicado, Defensa Ribereña y Revestimiento de Canales. Desarrollar Programas de Capacitación al Agricultor, de Asociatividad y Espacios para la Comercialización de sus Productos.	Lograr que los tres valles tengan dos cosechas al año, mejorando al 100 % la conservación del agua. Lograr al 100 % un agricultor capaz de desarrollar Buenas Prácticas de Cultivo, desarrollando Programas en común para la comercialización de sus productos con mejores precios.
2.- Turismo Desarticulado y Falto de Promoción	Crear un Circuito Integrado a nivel Provincial, Mejorando la Infraestructura y Servicios Turísticos, mediante la inversión Público-Privada.	Circuito Turístico-Cultural Provincial Total. Nuestra Provincia con Mayores dividendos Económicos-Laborales y es Promocionada y Conocida mundialmente
3.- Infraestructura Vial Deficiente del Campo a la Ciudad y viceversa	Construcción y Mantenimiento de las diferentes Vías de Acceso a los CCPP de nuestra Provincia.	100 % de Vías de Acceso terminadas y con Mantenimiento Permanente.

### **3.- Dimensión Ambiental**

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2012) (valor)
1.- Inexistencia de Plan de Conservación del Medio Ambiente Provincial	Elaborar un Plan estratégico Medio Ambiental Provincial para proteger la Salud y cuidado de Nuestros Recursos Naturales	Lograr que la Provincia se desarrolle libre de contaminación ambiental, Visual y Ruidos, en la Ciudad y el Campo, con políticas de Monitoreo Permanente al 2022.
2.- Carencia de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y tratamiento de Residuos Solidos	Gestionar la Ejecución de Proyectos a Nivel Provincial para Mejorar la Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Colectores primarios y Planta de Tratamiento, así como el Manejo Integral de Residuos Sólidos. Desarrollar un Plan de Desarrollo de la Provincia con Datos actuales.	Lograr al 2022 100 % de un Mejor Manejo de las Aguas Residuales y Residuos Sólidos.
3.- La Provincia crece Desordenadamente	Implementar un Plan de desarrollo de la Provincia con Datos Actuales.	En el 2022 La Provincia se Desarrolla y Crece respetando el Plan estratégico de Desarrollo.

#### **4.- Dimensión Institucional**

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2012) (valor)
1.- Institución Municipal Desorganizada y Caótica.	Modernizar la Administración Orgánica y Funcionalmente con Fuerte Liderazgo del Alcalde.	Al 2022 un Municipio Organizado, Eficiente y Amable, con simplificación Administrativa, sin corrupción
2.- Falta de Apoyo para Impulsar la Equidad de Género, Participación Juvenil, Personal con Habilidad Diferentes y Tercera Edad.	Implementar Políticas contra la Violencia de la Mujer, Participación de ellas y la Juventud a todo nivel, respeto e inclusión a las Personas con Habilidades Diferentes y Tercera Edad.	Al 2022 una Provincia con Oportunidades para Todos.
3.- Falta de Transparencia en los Manejos de los Recursos Municipales	Sincerar Balances Municipales, determinando Origen y Responsabilidades. Institucionalizar el Plan de Cabildos Provinciales	Lograr una Institución Plenamente Participativa, abierta a la Información con cuentas Claras. ¡Fuera Los Corruptos!